

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6943 *Resolución de 5 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Recas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 65, de 21 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

La funcionarización de dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno promoción interna.

Se han publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 66, de 5 de abril de 2011. Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 65.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Recas, 5 de abril de 2011.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Sánchez Ortega.